

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015 010 2021	6162	6162	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1646		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 924 No Entrada: 8308

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/10/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original
Unid. Desc:	0000	015 010 2021	6162		6162
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 1646	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 15/10/2021</p>	 <p>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>CARLOS ANDRES VIERA ROMAN</p> <p>Director Financiero</p>

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ✓

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
051-CGTPE-DIES-GEPH-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
30-09-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO ✓
C.I. 1725486383

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO ✓

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
IBARRA - IMBABURA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- JOSE BASTIDAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

ACTIVIDADES:

Miércoles, 22 de septiembre de 2021 ✓

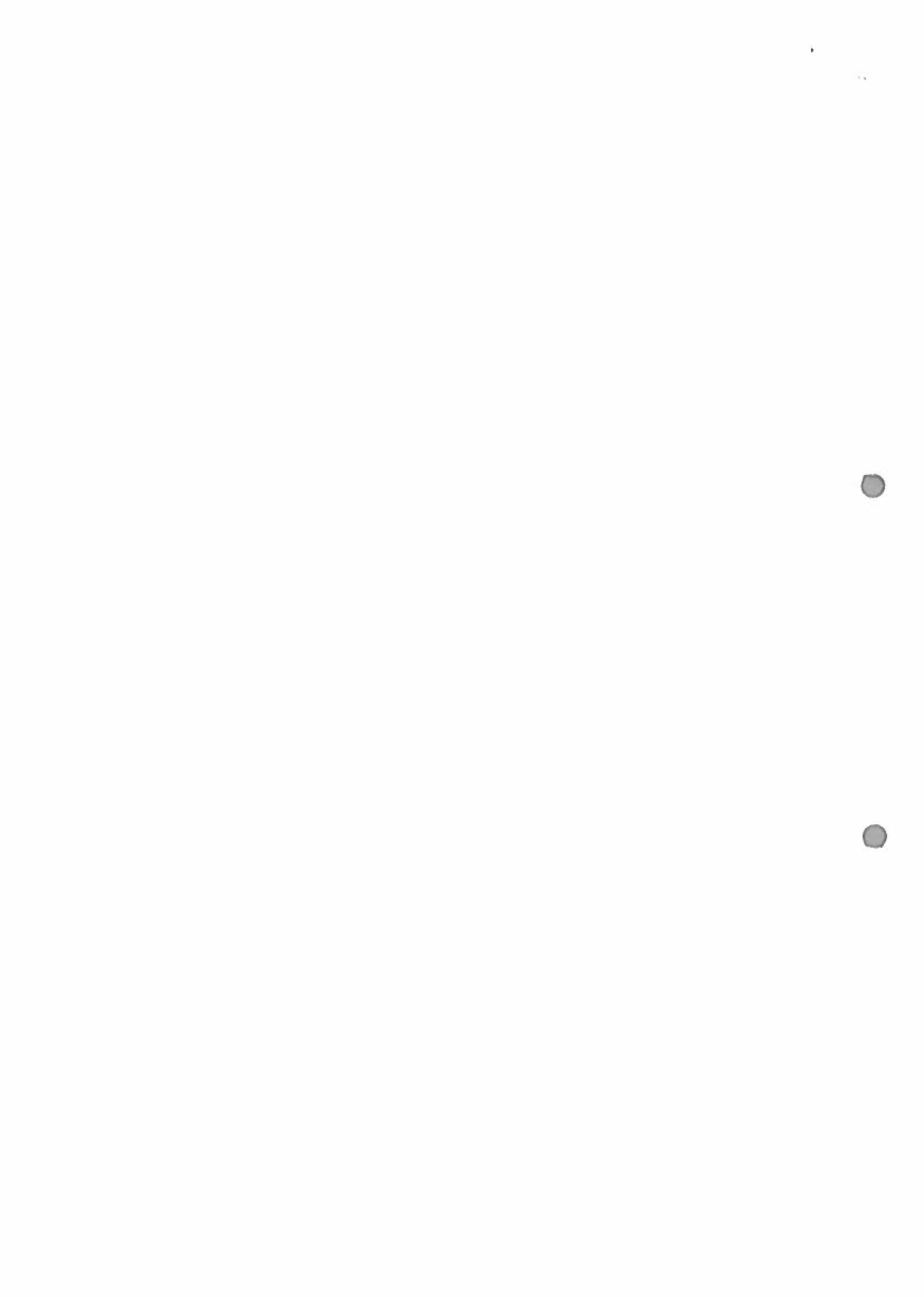
Siendo las 06:00 horas me dirijo hacia la ciudad de Ibarra desde mi residencia en un vehículo contratado por la ENEMDU a cargo del chofer asignado para la supervisión nacional del 22 al 24 de septiembre, cerca de las 08:00 llego a la ciudad sede de la comisión, una vez registrado en el hotel me dirijo a cumplir con las actividades planificadas en el plan de trabajo.

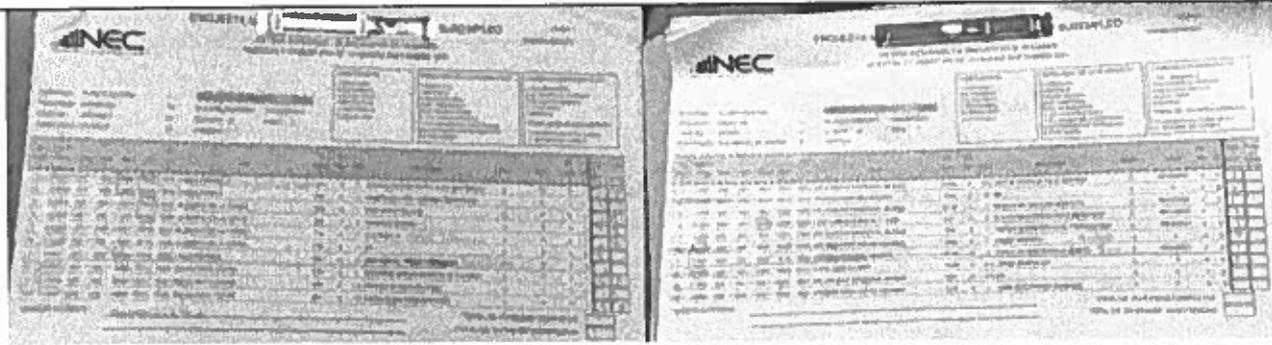
Tomo contacto con el Sr. Caiza Iñacato Christian Marcelo, supervisor del equipo de recolección de dominio a carga investigar los conglomerados conforme la programación de recolección del día 22/09/2021. Se verifica las novedades en los siguientes conglomerados:

- 100450007504
- 100450005203
- 100450006003

En el conglomerado 100450007504 se presenta ciertas novedades:

- En el panel K12 se constató 01 viviendas originales que presento un solo informante no idóneo (viv 01), 01 vivienda temporal (viv 06), 01 vivienda con nadie en casa (el informante es venezolano). Se verificó y autorizó el reemplazo de las viviendas originales 01, 06 y 07, dando como resultado que la vivienda de reemplazo 01 resulto absorbido.
- Una vez revisadas 02 boletas por cada uno de los conglomerados; 100450005203, 100450006003; no se detectan novedades de inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- Se realizó el acompañamiento en varias entrevistas en las cuales de manera general no existieron novedades por parte de los informantes, existe la predisposición de permitir responder la sección de Identidad de género y orientación sexual, a los jóvenes de 15 años y más en los hogares seleccionados donde se debe investigar a todos los miembros del hogar, aduciendo que se pierde el objetivo de la encuesta que es proveer información de actividades económicas.





Jueves, 23 de septiembre de 2021

Tomo contacto con el Sr. Marcelo Gallardo, supervisor del equipo de recolección de dominio a carga investigar los conglomerados conforme la programación de recolección del día 23/09/2021. Se verifica las novedades en los siguientes conglomerados:

- 100150017303
- 040452900601
- 040451900302

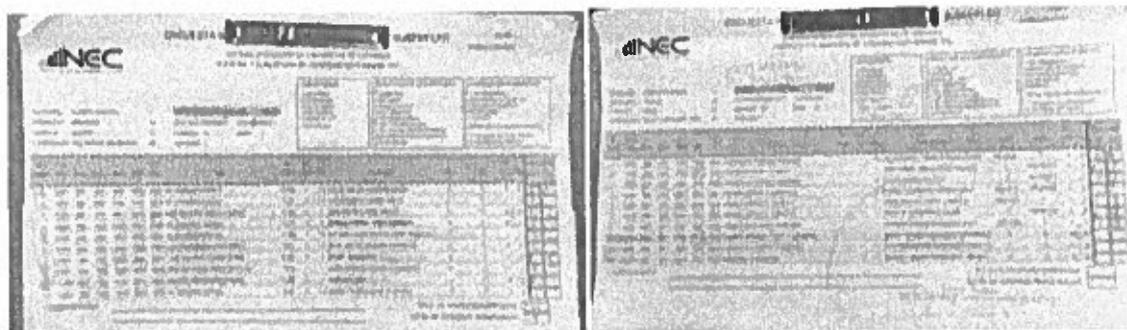
En el conglomerado 100150017303 se presenta ciertas novedades:

- En el panel K12 se constató 01 viviendas originales Desocupada (viv 01) y 01 vivienda temporal (viv 04). Se verificó y autorizó el reemplazo de las viviendas originales 01, 04 y, dando como resultado que la vivienda de reemplazo dos viviendas efectivas.
- Una vez revisadas 02 boletas por cada uno de los conglomerados; 100150017303, 040452900601; no se detectan novedades de inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información. Se realizó el acompañamiento en varias entrevistas en las cuales de manera general no existieron novedades por parte de los informantes, existe la predisposición de permitir responder la sección de Identidad de género y orientación sexual, a los jóvenes de 15 años y más en los hogares seleccionados donde se debe investigar a todos los miembros del hogar, aduciendo que se pierde el objetivo de la encuesta que es proveer información de actividades económicas.

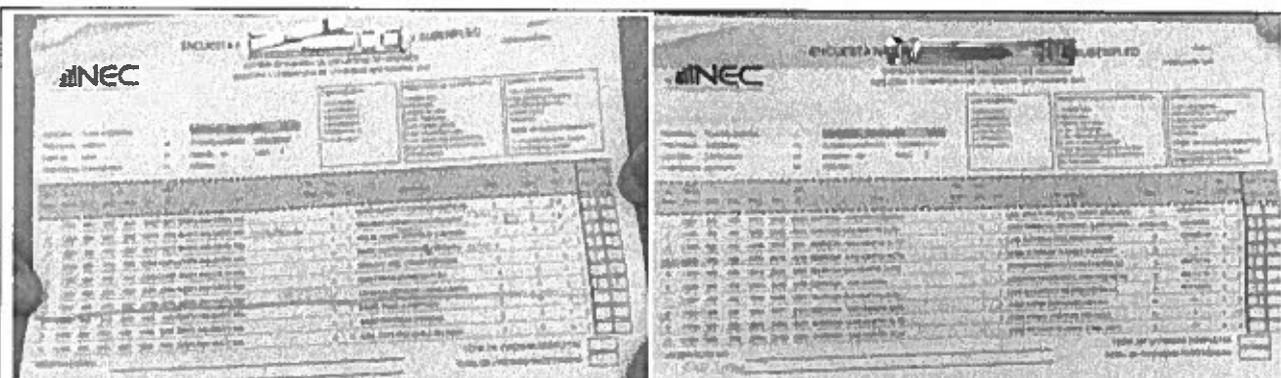
En el conglomerado 040452900601 se presenta una novedad:

La vivienda original (viv 04) presenta un nadie en casa el mismo que se verificó y se constó que se encontraba fuera del país.

En el conglomerado 040451900302 no se presentan novedades se recuperó un rechazo por parte del informante, por lo cual el conglomerado se cierra con 7 viviendas efectivas se presenta ciertas novedades:







Viernes, 24 de septiembre de 2021

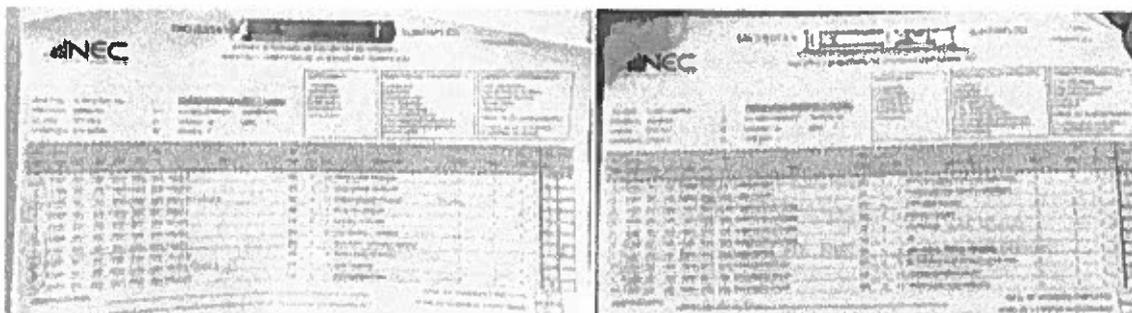
Tomo contacto con el Sr. Vicente Bravo, supervisor del equipo de recolección de dominio a carga investigar los conglomerados conforme la programación de recolección del día 24/09/2021. Se verifica las novedades en los siguientes conglomerados:

- 100458003006
- 100450007504

En el conglomerado 100458003006 se presenta ciertas novedades:

- En el panel K12 se constató 01 viviendas originales Desocupada (viv 01) y 01 vivienda temporal (viv 03). Se verificó y autorizó el reemplazo de las viviendas originales 01, 03 y, dando como resultado que la vivienda de reemplazo 01 fue efectiva y la vivienda de reemplazo 03 fue una vivienda temporal.
- Una vez revisadas 02 boletas por cada uno de los conglomerados; 100458003006, 100450007504; no se detectan novedades de inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información. Se realizó el acompañamiento en varias entrevistas en las cuales de manera general no existieron novedades por parte de los informantes, existe la predisposición de permitir responder la sección de Identidad de género y orientación sexual, a los jóvenes de 15 años y más en los hogares seleccionados donde se debe investigar a todos los miembros del hogar, aduciendo que se pierde el objetivo de la encuesta que es proveer información de actividades económicas.

En el conglomerado 100450007504 se cerró con 4 viviendas efectivas, debido a ser el último día de recolección, no se recibió reemplazo del conglomerado:



Novedades supervisión ENEMDU Ibarra recolección del cuarto periodo.

- Los equipos de recolección aplicaron de manera adecuada la metodología de levantamiento de información, considerando la sección de identidad de género y orientación sexual, se presentan dificultades para aplicar esta sección a jóvenes de 15 años y más, en ciertos casos debido al espacio físico con el que se cuenta en el momento de la entrevista.
- En ciertas boletas revisadas se presentan dificultades al momento de definir las ramas de actividad cuando se trata de capacitaciones y consultorías.
- Durante el periodo de supervisión se presentó por varias ocasiones que los informantes no se encontraban en sus residencias las cuales se debió agendar y esperar hasta la noche para poder aplicar la encuesta.
- Existió interés por parte de los informantes en proporcionar información de la sección de vacunación contra el covid, consideran



que es positivo para retomar actividades e iniciar con nuevos proyectos.

Siendo las 15:00 pm iniciamos el viaje de retorno desde la ciudad de Ibarra hacia la ciudad de Quito, cerca de las 17:00 llego a la ciudad de Quito. Durante el periodo 22 al 24 de septiembre se cumplió satisfactoriamente el plan de trabajo.

HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- Todo el personal de campo se encuentra vacunado.
- El personal de campo se presento en todo momento con la indumentaria del INEC
- Previo a iniciar la recolección de información toman las precauciones necesarias y las normas de bioseguridad para levantar la información.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se verifico el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Se verifico la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Se reviso los formularios levantados con todos los equipos a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifico el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Se verifico las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

CONCLUSIONES

- Se realizaron todas las actividades planificadas en el plan de trabajo
- Se brindó directrices para casos especiales
- Se autorizó un reemplazo de conglomerado y reemplazos de viviendas no efectivas

RECOMENACIONES

- Se recomienda visitar las viviendas con casos detectados de nadie en casa hasta el último día de recolección.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-09-2021/	24-09-2021/	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 /	17:00 /	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	QUITO – IBARRA	22-09-2021 /	06:00 /	22-09-2021 /	08:00 /
Terrestre	Contratado	IBARRA - QUITO	24-09-2021 /	15:00 /	24-09-2021 /	17:00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Observaciones:

- Se adjunta hoja de ruta Quito – Ibarra / Ibarra - Quito



<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: JOSE IGNACIO BASTIDAS TOLEDO</p> <hr/> <p>NOMBRE: José Bastidas</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p align="center">FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>NOMBRE: Vladimir Tipán</p>	<p>NOMBRE: Estefanía Encalada</p>



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 30 de septiembre de 2021 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ IGNACIO BASTIDAS TOLEDO ✓
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 22/09/2021 ✓ HASTA: 24/09/2021 ✓
DESTINO (CIUDAD): Ibarra - Imbabura ✓
Nº DE SOLICITUD: 051-CGTPE-DIES-GEPH-2021 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

Nº	Fecha	N Factura	Detalle de la Factura	Total	Observación
1	22-09-2021	001-001-4134	Consumo de alimentos	\$ 20.50	
2	22-09-2021	001-001-001	Alimentación	\$ 8.00	
3	22-09-2021	001-001-002	Alimentación	\$ 10.00	
4	23-09-2021	001-001-003	Alimentación	\$ 10.00	
5	23-09-2021	001-001-004	Alimentación	\$ 10.00	
6	23-09-2021	001-002-2546	Alimentación	\$ 2.00	sin desglosar 1 UA
7	23-09-2021	001-001-4003	Alimentación	\$ 5.00	
8	24-09-2021	001-001-005	Alimentación	\$ 10.00	
9	24-09-2021	002-001-2545	Hospedaje dos días	\$ 40.00	
TOTAL				\$ 115.50	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCANTAR

160,00
48,00
112,00
113,50
9

} 161,50

1. El sistema de ecuaciones lineales (S.E.L.) que define el problema de optimización es:

$$\begin{cases} x_1 + x_2 = 100 \\ 2x_1 + x_2 = 150 \\ x_1 \geq 0 \\ x_2 \geq 0 \end{cases}$$

El problema de optimización se puede escribir como:

$$\text{Maximizar } Z = 3x_1 + 2x_2$$

El problema de optimización se puede escribir como:

$$\text{Maximizar } Z = 3x_1 + 2x_2$$

El problema de optimización se puede escribir como:

El problema de optimización se puede escribir como:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 051 - CGTPE-DIES -GEPH - 2021
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 31-08-2021

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: José Bastidas
CI: 1725486383
PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ibarra - Imbabura
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-09-2021	06H00	24-09-2021	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
• Jose Bastidas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
EN CAMPO:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO - IBARRA	22-09-2021	06H00	22-09-2021	08H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA - QUITO	24-09-2021	16H00	24-09-2021	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2205191043
<p align="center">En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo</p>			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 <p>Firmado digitalmente por: JOSE IGNACIO BASTIDAS TOLEDO</p>		 <p>Firmado digitalmente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Jose Bastidas</p>		<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán</p>	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 <p>Firmado digitalmente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>			
<p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada</p>			

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 10

Fecha de Elaboración: 26-08-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala "*La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida*", la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Realizar la prueba piloto de la APP Móvil que se ha venido desarrollando de manera conjunta con la Dirección de Registros Administrativos DIRAD, para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, la cual será sometida a una prueba piloto en campo en todas las Coordinaciones Zonales a fin de evaluar el desempeño del aplicativo y rendimiento de los equipos tecnológicos en un ambiente no controlado y permitir realizar los correctivos necesarios previo a su puesta en producción en los meses siguientes.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles



- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.
- Verificar el funcionamiento del aplicativo APP Móvil ENEMDU 2021 en las tablets que serán operadas en campo por los encuestadores, en un ambiente no controlado.
- Verificar que el rendimiento de los equipos tecnológicos que se emplearán en la recolección de la información de la ENEMDU por medio de la APP Móvil ENEMDU 2021, sea el más adecuado y no genere retrasos en los tiempos de diligenciamiento y pérdidas de información cuando se ponga en producción este aplicativo en los meses siguientes.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
7. Verificar el correcto funcionamiento del aplicativo APP Móvil ENEMDU con todas las validaciones y flujos del formulario ENEMDU SEPTIEMBRE 2021.
8. Verificar que el aplicativo APP Móvil ENEMDU 2021, cumpla con los requisitos establecidos por el Equipo Técnico de la ENEMDU para la recolección de la información en campo y asegurar la calidad de la información que se publica por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	Pichincha	03/09/2021	05/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -
2	(SPA3 - SP7)	Azuay-El Oro	02/09/2021	05/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
3	(SPA3 - SP7)	Pichincha	06/09/2021	07/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -
4	(SPA3 - SP7)	Pichincha	06/09/2021	07/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -



5	(SPA3 - SP7)	Azuay	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
6	(SPA3 - SP7)	Azuay	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
7	(SPA3 - SP7)	Guayas	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
8	(SPA3 - SP7)	Guayas	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
9	(SPA3 - SP7)	Tungurahua	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
10	(SPA3 - SP7)	Tungurahua	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
11	(SPA3 - SP7)	Esmeraldas	09/09/2021	12/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
12	(SPA3 - SP7)	Guayas-Santa Elena	09/09/2021	12/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
13	(SPA3 - SP7)	Tungurahua-Cotopaxi-Chimborazo	15/09/2021	18/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
14	(SPA3 - SP7)	Azuay	15/09/2021	18/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
15	(SPA3 - SP7)	Santo Domingo-Manabí	21/09/2021	24/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
16	(SPA3 - SP7)	Imbabura	22/09/2021	24/09/2021	2	1	Terrestre	\$ 160.00
TOTAL VIÁTICOS								\$ 2,080.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiee la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.



8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>

